



CONVOCATORIA CONCURSO REGIONAL DE ILUSTRACIÓN 2016

Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven, sede Antofagasta y DIBUJONA han decidido convocar al “Concurso Regional de Ilustración 2016”, cuya temática será la migración, razón por la que invitan a artistas, diseñadores e ilustradores de la Región de Antofagasta (residentes o nacidos) a presentar sus propuestas.

Tema, Formato y Técnica

El tema del concurso es la MIGRACIÓN en el amplio contexto de la palabra, con su trascendencia social y cultural, la cual deberá contener una alta relación con la Región de Antofagasta.

Los artistas deberán presentar sus trabajos en el formato de ilustración. Ésta debe ser original e inédita y no haber sido presentada en otro concurso o exhibición. Se aceptará un (1) trabajo por artista.

Trabajos en formato digital:

La ilustración deberá estar en archivo de imagen de extensión jpg o png, de calidad no inferior a 300 dpi. La imagen debe ser enviada en formato A3 (28 x 43 cms.), sin perjuicio de tener la facultad de reproducirse a mayor tamaño.

Trabajos en formato tradicional:

Se aceptarán trabajos en técnicas tradicionales tales como acuarela, acrílico, óleo, lápiz color, tinta china y mixtas, entre otras. El tamaño de presentación de la obra debe ser de 28 x 43 cms digitalizada, sin sin perjuicio de tener la facultad de reproducirse a mayor tamaño.

La técnica a utilizar será de libre elección de los participantes, debiendo indicarla en la postulación.

Presentación de Proyectos

Los postulantes deberán presentar sus trabajos en forma física o vía correo electrónico que incluya:

1. Propuesta
2. Incluir técnica, nombre, edad, dirección de correo postal, correo electrónico y teléfono.

3. Acreditar cumplimiento de requisito de residencia a través de documentos cuya suficiencia calificará FME (no se admitirán declaraciones juradas) y/o de nacimiento (a través de certificado de nacimiento expedido por Registro Civil).

Comisión Evaluadora y Cantidad de Proyectos Seleccionados

Los proyectos serán evaluados por la siguiente Comisión:

- Representante Fundación Minera Escondida.
- Representante Balmaceda Arte Joven
- Representante de Dibujona

Esta Comisión seleccionará 20 propuestas las cuales serán exhibidas. De la selección efectuada se definirá a un ganador y a dos menciones honrosas. Las decisiones de la Comisión serán inapelables.

La Comisión determinará la fecha y lugar de exhibición de las obras seleccionadas, todas o alguna de ellas, en la ciudad de Antofagasta.

Fechas de Postulación y entrega de resultados

- La recepción de postulaciones se realizará desde el día lunes 12 de diciembre de 2016 al día viernes 13 de enero de 2017 (hasta las 18:00 horas). Este plazo será prorrogable sólo si la Comisión lo estima pertinente.
- Las propuestas pueden ser entregadas a través del correo electrónico infoantofagasta@baj.cl, personalmente por el concursante o por correo postal en la Sala de Arte ubicada en el Edificio Comunitario y Espacio Cultural de Fundación Minera Escondida (Avda. O'Higgins 1280, Antofagasta). En el caso de trabajos entregados personalmente, deben considerarse los horarios de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas / 15:00 a 19:00 horas. La entrega en formato digital de los trabajos debe efectuarse en una resolución aceptable para poder ser evaluados.
- El 20 de enero de 2017 serán entregados los resultados de la convocatoria. La información será publicada en los sitios web de Balmaceda Arte Joven y Fundación Minera Escondida y DIBUJONA. Los artistas seleccionados serán contactados vía telefónica. Los artistas no seleccionados serán contactados por correo electrónico y en éste le será informada la forma de restitución del material entregado al Concurso de Ilustración 2016 para la postulación a la convocatoria.

Premio

El ganador del Concurso obtendrá un premio único en dinero por un valor de 500.000 pesos chilenos, valor bruto. Además se premiarán 2 menciones honrosas.

Compromisos de los organizadores

- El artista, por el solo hecho de postular al Concurso y de haber sido seleccionado su trabajo para exposición por parte de los organizadores, autoriza a ésta para utilizar su propuesta u obra en elementos de difusión presente y/o futura del Concurso y/o de la Muestra que se montará a propósito o con ocasión de aquél, a través de medios impresos, electrónicos, grabados o por cualquier vía de difusión que se utilizase, incluyendo medios electrónicos, aceptando que tal autorización de uso será gratuita y no le dará derecho a obtener premio, pago, honorarios o recompensa alguna. Con todo, los organizadores deberán identificar al autor de la obra y el nombre de ésta, si lo tuviere. Esta autorización se extenderá a favor de futuras convocatorias para el evento en que ésta utilizare una o más partes de la obra seleccionadas en elementos físicos o en formato electrónico con el objeto de promover la actividad cultural que se desarrolla por aquélla o por terceros por cuenta de ella.
- Las obras seleccionadas podrán ser trasladadas para ser exhibidas, temporalmente y por lapsos de tiempo determinados, a otras ciudades o lugares de la Región de Antofagasta.